



F.I.A. TENERIFE

Federación Insular de Atletismo de Tenerife

Plaza de las Nieves, 8 – Tíncer | Centro Insular de Atletismo de Tenerife (C.I.A.T.) | Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos: 922 259 980 – 664 374 573 | Fax: 922 104 001 | CIF: V-38306098
e-mail: secretariatecnica@atletismotenerife.com | Web: www.atletismotenerife.com

JUNTA DE GOBIERNO

Circular 40-2010

- A los Clubes
- A los Atletas, Entrenadores y Jueces
-

Normas de formalización de licencias 2010-2011 Tenerife

Se informa para conocimiento general, que esta Federación Insular de Atletismo de Tenerife seguirá recogiendo, como en temporadas anteriores, las licencias de clubes, técnicos, atletas y jueces, en base a los vigentes estatutos de la Federación Canaria de Atletismo.

Artículo 55. La afiliación a la Federación Canaria de Atletismo de los clubes, atletas, técnicos y jueces, se realizará en todo caso a través de la Federación Insular correspondiente. **(BOC Nº 010. Viernes 23 de Enero de 1998 – 188)**

Junta de Gobierno
Federación Insular de Atletismo de Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de Octubre de 2010.



Tenerife
DXT

